

SOLICITUD URGENTE

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Guataqui
<jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 17/11/2020 16:11

Para: Guillermo Perez Rodriguez <guillermoperezro@yahoo.com>

Buenas tardes Dr. deseando que se encuentre muy bien, el oficio remitido allegado por este medio firmado por la señora EDILMA MORIALES y el señor MILCIADES LEONEL donde acusan recibido de los documentos relacionados con la notificación personal del auto admisorio de la demanda reivindicatoria 2018-00063 **no tiene fecha de recibido**, por lo tanto no puedo contabilizar el término que tendrían para contestar la demanda. Por favor subsanar dicha imprecisión y allegar lo pertinente. Muchas gracias.

Atentamente,

OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
SECRETARIA

Re: SOLICITUD URGENTE

Guillermo Perez Rodriguez <guillermoperezro@yahoo.com>

Mié 18/11/2020 11:09

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Guataqui <jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

Correo ENVIADO POR MILCIADES.pdf

Doctora

OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAQUI

COMEDIDAMENTE ME PERMITO ENVIAR AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, EL PANTALLAZO DEL CORREO ENVIADO CON FECHA 10-11-2020 POR LA SEÑORA EDILMA MORALES y EL SEÑOR MILCIADES LEONEL MORALES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL DESPACHO VÍA CORREO ELECTRONICO.

Cordialmente, GUILLERMO PEREZ RODRIGUEZ C.C.No.5.013.295 T.P.No.136.928 del C.S.J.

Cel. 3153203263

El martes, 17 de noviembre de 2020 04:11:29 p. m. GMT-5, Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Guataqui <jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co> escribió:

Buenas tardes Dr. deseando que se encuentre muy bien, el oficio remisorio allegado por este medio firmado por la señora EDILMA MORIALES y el señor MILCIADES LEONEL donde acusan recibido de los documentos relacionados con la notificación personal del auto admisorio de la demanda reivindicatoria 2018-00063 **no tiene fecha de recibido**, por lo tanto no puedo contabilizar el término que tendrían para contestar la demanda. Por favor subsanar dicha imprecisión y allegar lo pertinente. Muchas gracias.

Atentamente,

OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO**SECRETARIA**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

-  Mensaje nuevo
-  Favoritos
-  Carpetas
-  Bandeja de ent... 6693
-  Correo no deseado 1
-  Borradores 179
-  Elementos enviados
-  Elementos eliminados
-  Archivo
-  Notas
- Conversation History
- Fuentes RSS
- Unwanted
-  Carpeta nueva
-  Grupos
- Nuevo grupo

 Buscar

 Reunir 

 Eliminar  Archivo  No deseado  Limpiar  Mover a

envió documentos milsiades leonel Guataqui.-
Cudn

 1 



Amara Cafe Internet <internet_ amara@hotmail.com>

Mar 10/11/2020 11:18 AM
Para: Usted

   

Imagen021.pdf
481 KB

 Libre de virus. www.avast.com

Responder Reenviar